



Aliados:



Premio Nacional Juvenil del Agua Convocatoria 2022

ANTECEDENTES

El **Premio Nacional Juvenil del Agua (PNJA)** es un concurso dirigido a estudiantes radicados en México de entre 15 y 20 años de edad inscritos en nivel secundaria, preparatoria o equivalente.

Sus principales objetivos son:

1. fomentar en los jóvenes la conciencia y el conocimiento sobre el valor y la situación del agua;
2. estimular en los jóvenes el interés por la investigación para conservar el agua;
3. promover la generación de futuros líderes del sector con un amplio conocimiento del tema;
4. impulsar aportaciones científicas, tecnológicas o sociales que contribuyan a solucionar problemas locales, regionales y/o globales con respecto al agua; y
5. facilitar el trabajo en equipo y el empleo de diversas disciplinas para desarrollar proyectos factibles y con alta calidad técnica.

El PNJA sirve como eliminatoria nacional para el **Stockholm Junior Water Prize**, la competencia estudiantil en materia de agua más importante del mundo, organizada por el Stockholm Water Institute (SIWI). Los finalistas del premio internacional también están invitados a unirse al WaterTank, una red exclusiva de ex alumnos que permite conectarse con mentores y asesores expertos de organizaciones líderes, como Xylem Inc., Raincoat Foundation y SIWI.

El **Centro Regional de Seguridad Hídrica bajo los auspicios de UNESCO**, la **Universidad Nacional Autónoma de México**, a través de la *Red del Agua UNAM*, y la **Embajada de Suecia en México**.

CONVOCAN

A las y los estudiantes radicados en México de entre 15 y 20 años de edad, con inscripción vigente en instituciones de educación secundaria, bachillerato o su equivalente, públicas o privadas, a participar en el **Premio Nacional Juvenil del Agua 2022**, presentando un proyecto de investigación sobre el manejo sustentable del agua, realizado en forma individual o en equipo.

La propuesta debe ser innovadora, viable y replicable a nivel local, regional, nacional o global. El concurso está dividido en tres fases: Regional, Nacional e Internacional.

BASES

I. Elegibilidad

1. Ser originario de cualquier estado de la República Mexicana y contar con entre 15 y 20 años de edad, cumplidos al 1 de agosto de 2022.
2. Estar inscrito a nivel secundaria, bachillerato o equivalente en alguna institución educativa del país, pública o privada.
3. Contar con un nivel del idioma inglés que, en caso de resultar ganador, permita presentar el trabajo en el certamen internacional.
4. La participación puede ser individual o en equipos de máximo 2 personas.
5. **No podrán participar aquellos estudiantes que estén cursando estudios universitarios.**

II. Tipo de proyectos

1. Proyectos cuyo objetivo sea promover las cuatro dimensiones de la seguridad hídrica.
 - a. Agua en calidad y cantidad adecuadas para todas las personas.
 - b. Agua para los ecosistemas, favoreciendo el empleo de soluciones basadas en la naturaleza y en el paisaje.
 - c. Agua para las actividades productivas, con énfasis en la economía circular.
 - d. Resiliencia ante los efectos de los fenómenos hidrometeorológicos extremos, como inundaciones o sequías.
2. Proyectos prácticos en el campo de la tecnología y las ciencias naturales, exactas, sociales y económicas, utilizando enfoques y métodos innovadores para resolver los problemas del agua.
3. Proyectos enfocados en temas locales, regionales, nacionales o globales del agua.
4. El proyecto puede consistir en un cambio de conducta o en productos, servicios o procesos nuevos, mejorados o reutilizados.
5. Se aceptarán propuestas de equipos o de alguno de sus integrantes que hayan participado en este o en otros concursos, siempre y cuando hayan sido mejoradas y se especifique en qué consiste la mejora.
6. Los proyectos pueden tener un enfoque teórico o experimental.

III. Registro de participación

Consta de dos elementos: formato electrónico de registro y propuesta.

Formato Electrónico de Registro:

Se deberá llenar un formato de registro electrónico, en la página:

<https://premiojuvenildelagua.cershi.org/>

Este formato solicitará la siguiente información:

1. Título del proyecto
2. Nombre de los participantes (máximo 2 participantes)
3. Fecha de nacimiento (día/mes/año)
4. Correo electrónico de los participantes
5. Nombre de la institución académica
6. Dirección de la institución académica (calle, número, colonia)
7. Teléfono de la institución académica (diez dígitos)
8. Estado de la República Mexicana en donde se encuentra la institución académica
9. Nombre y apellidos del asesor(a) o tutor(a) de los estudiantes participantes.
10. Correo electrónico del asesor(a) o tutor(a) de los estudiantes participantes.
11. Resumen del proyecto (máximo 500 palabras)
12. ¿En qué área de conocimiento se enmarca el proyecto? (ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías; ciencias biológicas, químicas y de la salud; ciencias sociales; artes y humanidades)
13. Acta de nacimiento de los participantes (en formato PDF)
14. Comprobante vigente de inscripción a la institución educativa (en formato PDF)
15. Propuesta (en formato PDF)

Propuesta:

El documento tendrá una extensión máxima de 12 cuartillas, incluyendo ilustraciones, gráficas, dibujos o fotografías. La tipografía deberá ser Arial de 12 puntos, con párrafos de 1.5 de interlineado y márgenes "normales" (2.5 cm superiores, inferiores y a cada lado).

La propuesta deberá contener las siguientes secciones:

1. Título del proyecto
2. Objetivos
3. Metodología
4. Resultados obtenidos o esperados
5. Conclusiones
6. Contribuciones
7. Referencias (recomendable en formato APA)

En caso de requerir orientación sobre el contenido de cada una de las secciones, favor de referirse al Anexo II de esta Convocatoria.

IV. Calendario

Actividad	Fecha
Lanzamiento de Convocatoria 2021	3 de marzo
Fase Regional: Envío de proyectos a través de plataforma electrónica	3 de marzo al 7 de mayo
Evaluación de proyectos	8 de mayo al 20 de mayo
Notificación de ganadores regionales y finalistas nacionales	24 de mayo
Fase nacional: Anuncio de proyectos ganadores	3 de junio
Fase Internacional: Envío de proyecto ganador nacional a concurso internacional	Segunda semana de junio
Final internacional	23 de agosto a 1 de septiembre

V. Premios

Los resultados del concurso serán publicados a través del portal electrónico:

<https://premiojuvenildelagua.cershi.org/> y redes sociales de las instituciones organizadoras en las fechas establecidas en el Calendario.

A nivel regional

- Los 3 proyectos mejor evaluados por *región* serán reconocidos y recibirán un **Diploma de Reconocimiento**.
- El proyecto mejor evaluado por *región* participará en la Final Nacional.
- A todos los participantes, así como a sus respectivos tutores y asesores, se les otorgará una **Constancia de Participación** en formato virtual.

A nivel nacional

1. Se otorgará un **Primer Lugar**, que será seleccionado en la Final Nacional, y que obtendrá el derecho de representar a México en el *Stockholm Junior Water Prize 2022*, durante el mes de agosto. El participante o equipo ganador expondrá su proyecto ante expertos durante la Semana Mundial del Agua y competirá con otros estudiantes a nivel internacional. Los organizadores brindarán apoyo y Mentoría para la preparación en esta contienda.
2. Se reconocerán con **Diploma de Reconocimiento Especial** a los ganadores del **Segundo y Tercer Lugar** nacionales.
3. Todos los participantes en la Final Nacional y sus escuelas recibirán un **Diploma de Mención Honorífica**.
4. Los equipos finalistas nacionales recibirán una invitación a participar del **Programa de Mentoreo PNJA 2022-2023**.

A nivel internacional

1. El participante o equipo ganador de la Final Nacional competirá en el *Stockholm Junior Water Prize* y, en caso de resultar ganador de este certamen, además del premio nacional, recibirá 15,000 USD, una escultura de cristal azul y un diploma. La escuela ganadora será acreedora a un diploma y 5,000 USD.
2. Los finalistas del premio internacional también están invitados a unirse al *WaterTank*, una red exclusiva en donde pueden conectarse con otros participantes, así como con mentores y asesores expertos de organizaciones líderes con el objetivo de avanzar en sus proyectos y mantenerlos involucrados en el sector del agua.

VI. Evaluación

1. Sólo las propuestas que cumplan con todos los requisitos y apartados establecidos en la presente convocatoria serán sometidas a evaluación.
2. Los participantes serán notificados que su propuesta ha pasado a la fase de evaluación.
3. En la Fase Regional, cada propuesta será evaluada a “doble ciego”, es decir, al menos dos evaluadores realizarán la dictaminación sin conocer los datos personales ni de adscripción de los participantes.
4. En la Fase Nacional, los proyectos ganadores de la Fase Regional expondrán de manera virtual sus proyectos ante un panel que determinará a la persona o equipo ganador.
5. El fallo de los comités evaluadores y jurado final serán inapelables.

VII. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que serán tomados en cuenta para la competencia nacional e internacional, conforme a los lineamientos de *Stockholm Junior Water Prize*, son:

1. *Relevancia*. Importancia del proyecto en términos científicos, ambientales y sociales.
2. *Creatividad*. Capacidad de generar nuevas ideas y conceptos produciendo soluciones originales.
3. *Metodología*. Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica.
4. *Dominio del tema*: Manejo que el estudiante ostenta sobre el tema.
5. *Habilidades prácticas*: Destreza o facilidad del estudiante para realizar las actividades propias de la competencia.
6. *Reporte y presentación*: Se refiere a la presentación del reporte y a la exposición oral de su proyecto.

El Anexo III de esta Convocatoria presenta una lista de preguntas para reflexionar y considerar con respecto a cada criterio de evaluación.

VIII. Jurado

1. La integración del jurado será determinada por las instituciones organizadoras.
2. Los comités de evaluación estarán formados por representantes de la academia, el gobierno, la iniciativa privada, la sociedad civil y las organizaciones internacionales.
3. El jurado se reserva el derecho a descalificar los proyectos que no cumplan con lo establecido en esta convocatoria. La decisión del jurado será inapelable.

IX. Aspectos éticos y propiedad intelectual

1. Al registrarse, todos los participantes aceptan los términos y condiciones declarados en esta convocatoria.
2. Los participantes podrán recibir la asesoría de profesores o tutores, quienes deberán recibir crédito, pero éstos no forman parte del equipo.
3. Los proyectos no deben atentar contra la propiedad intelectual de un tercero.
4. Los proyectos no deben haber sido presentados en otros eventos o concursos, así como tampoco estar en proceso de comercialización, a menos que se hayan realizado mejoras sustantivas y se haga la aclaración.
5. Todos los participantes conservan todos los derechos de sus obras, pero las instituciones organizadoras pueden utilizar información o materiales gráficos para presentaciones ante instancias gubernamentales, eventos académicos o culturales, a nivel regional o nacional, con el correspondiente crédito a los autores.

X. Recursos de apoyo

La Organización ofrecerá sesiones de orientación y herramientas en línea para resolver dudas y facilitar su participación en el concurso. Estos recursos se difundirán en las redes sociales del concurso y de las instituciones organizadoras. En el siguiente enlace podrá encontrar información de los proyectos presentados en convocatorias anteriores:

<https://www.siwi.org/prizes/stockholmjuniorwaterprize/winners>

XI. Imprevistos

- Las instituciones organizadoras tienen las facultades para resolver cualquier imprevisto y no habrá apelaciones.
- La Organización se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios de la competición, siempre y cuando estén justificadas, no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente.
- En caso de que esta competencia no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de las instituciones organizadoras, y que afecte su normal desarrollo, las instituciones organizadoras se reservan el derecho a cancelarla, modificarla, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna.

XII. Datos de contacto

Para mayores informes comunicarse al **Centro Regional de Seguridad Hídrica bajo los auspicios de UNESCO** o a la **Red del Agua UNAM**

Teléfono: +52 55 5623 3600 Ext. 8745

Sitio web: <https://premiojuvenildelagua.cershi.org/>

Correo electrónico: premio.juvenil.agua@cershi.org

Facebook: [@premiojuvenildelagua](https://www.facebook.com/premiojuvenildelagua)

Twitter: [@premiojuv_agua](https://twitter.com/premiojuv_agua)

Instagram: [@premionacionaljuvenildelagua](https://www.instagram.com/premionacionaljuvenildelagua)

Tiktok: [@premiojuvenildelagua](https://www.tiktok.com/@premiojuvenildelagua)

Youtube: [Premio Nacional Juvenil del Agua](https://www.youtube.com/channel/UC...)
bit.ly/pnja_youtube

ANEXOS

ANEXO I.

Regiones económicas de México

1. Con la finalidad de impulsar y enriquecer el programa con la diversidad existente en el país, el concurso será promovido por regiones.

1. Centronorte

- Aguascalientes
- Guanajuato
- Querétaro
- San Luis Potosí
- Zacatecas

2. Noreste

- Coahuila
- Nuevo León
- Tamaulipas

3. Noroeste

- Baja California
- Baja California Sur
- Chihuahua
- Durango
- Sinaloa
- Sonora

4. Occidente

- Colima
- Jalisco
- Michoacán
- Nayarit

5. Centronorte

- Hidalgo
- Puebla
- Tlaxcala
- Veracruz

6. Centronorte

- Ciudad de México
- Estado de México
- Morelos



7. Suroeste

- Chiapas
- Guerrero
- Oaxaca

8. Sureste

- Campeche
- Quintana Roo
- Tabasco
- Yucatán

ANEXO II.

Guía para la elaboración del proyecto

Título	<p>Enunciado creativo para identificar el tema del proyecto con facilidad.</p> <p><i>Ejemplo: Educación digital para alcanzar la Seguridad Hídrica</i></p>
Objetivos	<p>Señalan los potenciales logros del proyecto. Deben ser específicos, medibles y alcanzables. En su redacción deben utilizarse verbos.</p> <p><i>Ejemplo: Diseñar un curso en línea para divulgar el concepto de seguridad hídrica entre la población en general</i></p>
Metodología	<p>Son los pasos que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos. Incluye procedimientos cuantitativos*, cualitativos** y/o experimentales***, así como los materiales que se utilizarán.</p> <p><i>*Método cuantitativo: Técnicas y herramientas para la recolección y análisis de datos (por ejemplo: encuestas, análisis estadístico descriptivo, inferencial o multivariado).</i></p> <p><i>**Método cualitativo: Técnicas y herramientas interpretativas para la recolección y análisis de los datos (por ejemplo: observación participante, entrevistas, análisis documental, historias de vida, entre otros).</i></p> <p><i>***Método experimental: Manipulación intencional de una o más variables independientes.</i></p>
Resultados obtenidos o esperados	<p>Deben tener relación directa con los objetivos y estar acompañados de una descripción. Puede presentarse en tablas y/o imágenes.</p> <p><i>Ejemplo: En el primer año de la ejecución del curso Seguridad Hídrica, se inscribieron más de 10 mil participantes a nivel nacional; 60% son estudiantes, 20% servidores públicos y 20% tomadores de decisiones.</i></p>
Conclusiones	<p>Son argumentos o afirmaciones concretas derivadas de los resultados de investigación. Deben estar numeradas en máximo una cuartilla. Como guía, cada conclusión no debe tener de 1 a 3 oraciones cortas.</p> <p><i>Ejemplo: La implementación del curso en línea demostró el potencial de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como mecanismos para capacitar y formar recursos humanos en el sector hídrico.</i></p>

<p>Contribuciones</p>	<p>Son beneficios económicos, sociales y ambientales que se esperan obtener como resultado de la aplicación de la propuesta, ya sea a escala local, regional o nacional. Se sugiere hacer explícitos estos beneficios en relación con las cuatro áreas de la seguridad hídrica y con el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible; en particular, al ODS 6 Agua limpia y saneamiento.</p> <p><i>Ejemplo: El curso en línea Seguridad Hídrica ha contribuido a la consecución de la meta 6.a del objetivo "Agua limpia y Saneamiento" mediante la capacitación, sensibilización y construcción de una cultura del agua.</i></p>
<p>Referencias</p>	<p>Incluye únicamente las fuentes citadas en el documento y se utilizará el estilo APA.</p> <p><i>Ejemplo: González-Villarreal, F. (marzo 2021). Innovación educativa para la seguridad hídrica. Revista H2O Gestión del Agua. https://issuu.com/helios_comunicacion/docs/h2o-27-fin/1</i></p>
<p>Formato</p>	<p>La propuesta tiene que desarrollarse en un documento de máximo 12 cuartillas, con letra Arial 12, interlineado de 1.5 y márgenes normales. El documento deberá enviarse en formato PDF.</p>

Anexo III.

Criterios de evaluación

Este formato te permitirá autoevaluar tu proyecto antes de enviarlo:

RELEVANCIA

Importancia del proyecto en términos científicos, ambientales y sociales

- El proyecto aborda una o varias dimensiones de la seguridad hídrica.
- Se explican las contribuciones al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y, en particular, del ODS 6 Agua limpia y saneamiento.
- Se expresan con claridad los beneficios sociales, económicos y ambientales del proyecto.
- Se establece el alcance local, regional o nacional del proyecto para resolver un problema asociado a uno de las cuatro áreas de la seguridad hídrica.
- Los resultados del proyecto promueven la inclusión y la equidad.

CREATIVIDAD

Capacidad de generar nuevas ideas y conceptos mediante soluciones originales

- El planteamiento del problema demuestra una perspectiva original.
- La solución del problema es innovadora, disruptiva, replicable y sostenible.
- Los objetivos del proyecto se orientan hacia la mejora o transformación en los productos, servicios, procesos o tecnologías para el avance de la seguridad hídrica.
- El diseño del proyecto implementa y/o contribuye al avance del conocimiento de frontera sobre el agua.
- El proyecto favorece a generar conciencia entre la población afectada sobre la situación de los recursos hídricos.

METODOLOGÍA

Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica

- El desarrollo metodológico es claro, detallado y se orienta al alcance de los objetivos.
- Se describen los procedimientos cuantitativos, cualitativos y/o experimentales utilizados.
- Las conclusiones son congruentes con el desarrollo y los resultados del proyecto.
- Se utilizaron fuentes de información confiables, verídicas y actuales.
- Las fuentes de información consultadas están correctamente referenciadas.

DOMINIO DEL TEMA

Conocimiento general sobre la problemática y de sus vías de solución

- El proyecto plantea de manera informada la problemática y sus vías de solución.
- El proyecto aporta nuevas perspectivas o plantea preguntas novedosas sobre el tema abordado.
- El proyecto implementa un enfoque teórico o experimental.
- El proyecto es original y no atentan contra la propiedad intelectual de terceros.

HABILIDADES PRÁCTICAS

Destreza para realizar las diferentes actividades establecidas en la competencia

- La redacción del documento es clara y se apega a los criterios de escritura académica.
- El proyecto demuestra habilidades sobre las técnicas y herramientas de investigación implementadas.
- La presentación oral del proyecto es clara y concreta; además, se utilizan recursos visuales que favorecen el desarrollo del tema (solo para los ganadores regionales).

REPORTE Y PRESENTACIÓN

Se refiere a la presentación del documento y a la exposición oral de su proyecto (solo para los ganadores regionales)

- La propuesta contiene cada una de las secciones solicitadas en la convocatoria.
- El documento cumple con la estructura y el formato solicitado (máximo 12 cuartillas, con letra Arial 12, interlineado de 1.5, márgenes normales).
- El reporte incluye material visual, esquemas, cuadros o figuras, que ayudan a comprender los resultados del proyecto.
- Las referencias se encuentran enlistadas al final del proyecto con el formato adecuado.